INFORME DE COMISARIO

A los accionistas y representante Legal de:

INGEMODEL S.A.

Quito-Ecuador

1. En vista de que no ha habido movimineto contable en el período enero/01/2015 - diciembre/31/2015, el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados y de Flujos de Efectivo de INGEMODEL S.A. al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha, se mantienen en cero. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Empresa. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre sus estados financieros en base a mi revisión.

2. Mi revisión fue efectuada a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros y en uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la ley de Compañías. Como parte de esta revisión, efectúe pruebas de cumplimientosobre los estados financieros entregados por INGEMODEL S.A. y sus administradores en relación a:

- El cumplimiento por parte de los Administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- De la correspondencia de los libros de actas de la Junta General, Libro de accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad y de su conservación de acuerdo a las disposiciones legales.
- Si la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.
- Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados y presentados de acuerdo con las normas internacionales NIF, Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, emitidas y puestas en vigencia por la Federación nacional de Contadores del Ecuador y acogidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y que surgen de los Estados Contables de la Compañia.

Los resultados de mis pruebas, no revelaron situaciones que en mi opición se consideren incumplimiento por parte de INGLMODEL S.A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

3. No hubieron limitaciones en la colaboración presentada por los administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas realizadas.

4. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimeinto ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumpimiento de la presentación de garantias por parte de los Administradores, que considere que deben ser informados a ustedes.

Atentamente,

ING. MARCELO NEGRETE VINUEZA
COMISARIO DE INGEMODEL S.A.
10 de marzo de 2015